



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera  
n° 315 (2ª Época). Diciembre 2018.

**“Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias ni comparta –como lo hacía, tal vez por otros intereses que los de la verdadera Religión– funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo....“**

**EN ESTE NÚMERO:**

- 1. Otra vez los trescientos...** *Manuel Parra Celaya*
- 2. Rentabilizar el Valle de los Caídos.** *Javier Morillas*
- 3. José Antonio Primo de Rivera “superstar”.** *Javier Castro-Villacañas*
- 4. ¿Usted conoce alguna empresa moral?** *José Manuel Cansino*
- 5. Unidad - Igualdad.** *David Guillem-Tatay*
- 6. Relaciones Internacionales. Una teoría crítica desde la periferia sudamericana.** *Marcelo Gullo*

Ya saben que no me refiero a los espartanos de Leónidas que sucumbieron heroicamente en el paso de las Termópilas frente a los huestes persas; tampoco, al poema de Tennyson (Por el valle de la muerte, cabalgaban...), que ahora mismo no recuerdo si eran ese número o más el de los lanceros británicos que cargaron contra los cañones rusos en la guerra de Crimea. Mi referencia es mucho menos épica, bueno, absolutamente nada épica...

Porque trato de los trescientos sacerdotes y diáconos de Cataluña que, el año pasado, apoyaron en un manifiesto las tesis del procés separatista y que ahora han vuelto a la carga (es un decir) para chupar páginas de los medios con una carta a los obispos españoles, en la que aconsejan a sus eminencias que no repitan el error del 36.



Me asalta la duda de si este error al que se refieren fue el de dejarse torturar y asesinar y convertirse de este modo en mártires de la Iglesia española; en este caso, la mención a los hermanos y jerarquías haría alusión a los trece obispos que fueron víctimas de los compañeros de viaje de los partidos separatistas en la guerra civil, Sí, fueron trece, y su enumeración no es difícil de encontrar en los archivos y libros editados, por mucho que moleste su recuerdo e determinados ámbitos clericales de hoy: el primero, concretamente el 27

de julio de 1936, fue el obispo de Sigüenza, al que siguieron el de Lérida, el de Cuenca, el de Barbastro, el de Segorbe, el de Jaén, el auxiliar de Tarragona, el de Ciudad Real, el de Guadix, el de Almería, el de Barcelona, el de Teruel y el obispo en funciones de Orihuela. Omito, porque no es del caso, la legión de sacerdotes, frailes, monjas y laicos cuyo error fue también el de perseverar en la Fe y perdonar a sus asesinos.

Habitualmente no suelo escribir sobre la guerra civil; en primer lugar, porque prefiero dejar esa tarea a los historiadores, pero, en segundo lugar, porque para mí y para la mayoría de españoles es un hecho tan lejano en el tiempo que me parece canallesco que se empeñen en constituirlo en motor del presente, digan lo que digan las leyes de la memoria histórica. Me limito a guardar, con la oración y con la lealtad de mi conducta, un piadoso recuerdo para todos -absolutamente todos- los que fueron capaces de jugarse la vida por sus ideales;

enlazando con el presente, mi piedad alcanza a rogar que sea la suya la última sangre española que se vierta en discordias civiles, y no está nada mal recordarlo en estas fechas. Pero, en esta ocasión, he roto mi costumbre a causa, no de pruritos de historiador, sino obligado por la *cretinez* de los trescientos de marras. Lo siento.

Sé que la Biblia es pródiga en números simbólicos (el 3, el 7, el 40...), pero confieso que no tenía noticia de que el trescientos estuviera entre ellos; a lo mejor, es la cantidad de sacerdotes y diáconos que quedan en Cataluña después de que se hayan vaciado los seminarios, al quedar reducidos a aulas de prédicas separatistas, por acción u omisión de los obispos autóctonos, algunos de los cuales también son fervientes apóstoles y pastores de la pseudoreligión del nacionalismo.

En todo caso, estos trescientos siguen empeñados en sus cartas y manifiestos por no tener a la vista otras actividades más edificantes. A lo mejor, son descendientes (dicho sea sin la menor intención) de aquellos que, aún ensotanados, se manifestaron por la Vía Layetana de Barcelona en el lejano 1966 o de aquellos otros que, al decir de Juan Carlos Girauta, estaban más o menos trastornados y enloquecieron a un tal Jordi Pujol para que se convirtiera en mesías o precursor de la locura colectiva de nuestros días.

Nada nuevo, pues, bajo el sol y la lluvia de esta discutida Piel de Toro: la conjunción del separatismo y del clericalismo (tan denunciado por el Papa Francisco) es conocida por todos. De este modo, los católicos catalanes estamos obligados a una cuidadosa selección de parroquias, a que nos obliga cada día esta deriva cerril y partidista del clero. Menos mal que cada vez son más los sacerdotes hispanoamericanos que, al modo de una Segunda Evangelización a la otra dirección, vienen a cubrir los huecos para una feligresía desatendida, ignorada o menospreciada por quienes han convertido la Casa de Dios en Templos de la Secta Nacionalista.

Me preocupa también ahora si algunos obispos españoles, felizmente vivitos y coleando, harán algún caso de la carta de los trescientos, y sentirán escrúpulos de conciencia para plantarles cara. Ya hemos tenido algunas muestras de actitudes melifluas a la hora de denunciar, por ejemplo, la cultura de la muerte o también, como otro ejemplo, la profanación de tumbas...

Todo podría ser, porque no todos, seguro, están predispuestos a vivir un nuevo martirologio, esta vez -de momento- con las balas de tinta en los titulares de prensa o con las amenazas relativas a la enseñanza concertada o a pagos y exenciones de impuestos.

Según la última memoria 2017 del consejo de administración de Patrimonio Nacional el Valle de los Caídos recibió 283.277 visitantes; 7,7% más que en 2016. Se ingresaron por tickets 1.380.128 euros resultando un déficit de 360.919, incluyendo los 340.000 de la Fundación, que mantiene su nutrida biblioteca, escolanía, hospedería y varios. El hijo del gran escultor Juan de Ávalos -carnet nº 7 del PSOE de Mérida y republicano como otros artistas que allí trabajaron- cree que se está cometiendo un "atentado contra la cultura de la humanidad", con un complejo que si estuviera mantenido sería "absolutamente rentable". Propone un museo sobre su construcción -la Cruz es la mayor del mundo- homenajeando a todos los trabajadores intervinientes. Su complemento con el Escorial y hostelería de la zona contribuye a la diversificación y refuerzo de la oferta turística.



En 2018 entre junio y septiembre ha habido un incremento del número de visitantes del 65%, vendiéndose 174.500 entradas. Sólo en octubre del 143%, incluida la mía, acompañando a un amigo llegado de Washington que no quería dejar de visitarlo. Para él su asociación con el Cementerio de Arlington (260 hectáreas) con 3 millones de visitantes anuales era inevitable; también surgido tras su guerra civil 1861-1865 con caídos de ambos bandos y todas las guerras posteriores hasta hoy.

Sumar y no restar, debería ser la vía de consenso a seguir para un complejo (1.365 hectáreas) que eventualmente permitiría nuevos elementos. Siendo la mejor solución para el bolsillo del contribuyente. ¿No podrían yacer también allí los Machado, Azaña, o los generales Miaja, Rojo, Batet, Campins, y todos (Franco incluido) cuantos se vieron envueltos en la perversa vorágine que desde el crack de 1929 condujo a la gran depresión de los años treinta?. Sin esta profunda crisis económica no comprenderíamos aquella guerra civil europea 1936-1945 y sus más de 50 millones de muertos.

Huelva, primavera de 1976. Colegio menor Santa María de la Rábida, una residencia de estudiantes perteneciente a la Delegación Nacional de la Juventud. Los jóvenes intérpretes suben al escenario. Y suena la música. Es una ópera rock inspirada en el éxito de *'Jesucristo Superstar'*. Aunque ésta, en vez de a Jesús, canta al fundador de Falange Española. Será el estreno de *'Líder'*, que así la llamaron, pero también su única representación. Meses después, en octubre, gran parte de aquellos músicos se harán conocidos por el himno que aún hoy simboliza la Transición española: *'Libertad sin ira'*.

«En España se había estrenado la versión de *'Jesucristo Superstar'* en noviembre de 1975 en el Teatro Alcalá con Camilo Sesto. Fue todo un éxito y a mí se me ocurrió componer una obra musical, teniendo como referencia la obra de *Andrew Lloyd Webber* sobre Jesús, pero rescatando la figura de un perdedor, de una víctima de la historia reciente de nuestro país. Y me fijé en José Antonio Primo de Rivera. Me gustó la idea de hacer un musical en aquel



momento sobre alguien con su personalidad que tuvo un final tan triste, fusilado a los 33 años». Lo cuenta Pablo Herrero Ibarz, uno de los principales compositores españoles de música contemporánea y autor de la letra y música de aquella ópera rock dedicada al político fusilado al inicio de la Guerra Civil.

A dos días del 20 de noviembre, fecha en la que murieron tanto Primo de Rivera en 1936 como Francisco Franco 39 años después, *Crónica* cuenta la historia más desconocida de los dos hombres que estuvieron detrás del himno pop de la democracia. Uno, Ángel Corpa, fundador, voz principal y compositor de los mayores éxitos del grupo andaluz que lo cantó, *Jarcha*. El otro, Pablo Herrero, productor y descubridor de *Jarcha* y uno de los autores de *'Libertad sin ira'*. Porque antes de que su canción sonara en toda España, los dos músicos, antifranquistas y de izquierdas convencidos, grabaron en Madrid la ópera de José Antonio y la estrenaron ante un público de estudiantes en aquella residencia de Huelva.

“Yo no era seguidor, ni partidario de la figura de José Antonio”, explica Pablo Herrero, coautor de canciones tan conocidas como *'Un beso y una flor'*, *'Libre'*, *'Cuéntame'*, *'Eva María'* o *'Como una ola'*, además de *'Libertad sin ira'*. «Me acerqué a él por el interés que

despierta su historia personal como víctima singular de una tragedia colectiva como fue la Guerra Civil. Me tuve que leer muchos libros y escuchar testimonios de personas, amigos míos, que sí eran especialistas en el personaje».

Eso sí, matiza: «Quiero dejar constancia de que yo no pertenecía ni estaba próximo a ningún grupo falangista. Es verdad que por aquella época había un grupo falangista de izquierdas muy antifranquista, Falange Auténtica, pero ellos nada tuvieron que ver con esta composición». [Aquella Falange siempre reclamó sacar a José Antonio «de la cárcel franquista que siempre ha sido el Valle de los Caídos»].

«También quiero dejar claro que la ópera rock no fue una obra de *Jarcha*», precisa Herrero. «No tiene nada que ver con el grupo. Yo les pedí un favor porque era su productor y ya habíamos grabado dos discos juntos. Cinco de sus componentes vinieron a Madrid y grabaron las canciones, pero esta obra nunca ha formado parte del repertorio musical de *Jarcha*, ni se puede considerar como tal».

Ángel Corpa, fundador y alma máter de *Jarcha* desde sus inicios en 1972, fue quien encarnó al protagonista. Creador musical de la mayoría de los grandes éxitos del grupo onubense ('Andaluces de Jaén'; 'Gritos de un pueblo, un cantar'; 'La copla que está en mi boca'; 'Cadenas'; 'Andalucía'; 'En el nombre de España paz'...), Corpa lo recuerda así: «Grabamos las canciones de la ópera '*Líder*' como un favor personal que nos pidió Pablo Herrero. Estuvimos alojados en su casa una semana y trabajamos en los estudios de *Eurosonic* al lado de la calle Cartagena. Hicimos los coros y las principales interpretaciones. Yo interpretaba al protagonista, José Antonio...».

En vivo lo hizo sólo una vez, sobre aquel escenario del colegio menor Santa María de la Rábida. «Allí había alguna gente que era de la Falange Auténtica. Yo no. Eran muy antifranquistas y mucho más de izquierdas que partidos que esgrimían esa condición». «Yo no soy un experto en José Antonio y no puedo dar mi opinión sobre el personaje», añade, «pero lo que no me gustaba nada de él era toda esa simbología fascista y la parafernalia donde se le había encasillado durante el franquismo. La ópera rock, como es natural, reflejaba todo lo contrario».

Para Corpa se trató de un favor personal por el que, asegura, no cobraron nada: «Era un proyecto que Pablo Herrero tenía en la cabeza y quería sacarlo adelante. Nosotros le ayudamos. Es verdad que la calidad de la obra y de las canciones es excelente. Como todo lo que hace Pablo y muy al estilo musical de *Jarcha*, porque él era nuestro productor. Pero no es una obra de *Jarcha*», recalca. «Nunca la hemos cantado en ninguno de nuestros conciertos».

La obra se grabó y se guardó en un cajón durante décadas. Pasado el tiempo fueron las redes sociales y algún coleccionista quienes consiguieron resucitar las composiciones. Se trata de

12 canciones que van desde una especie de obertura, pasando por una canción de amor interpretada por una voz femenina, hasta poemas más épicos o de combate que hacen alusión a la revolución y la necesidad de conseguir la paz y la justicia para España.

En una de las canciones principales se llega a reproducir parte de un discurso de José Antonio. El desenlace de la historia cuenta el destino trágico del protagonista: su fusilamiento. *¿Quién apretó el gatillo? ¿Quién? ¿Quién disparó? ¿Izquierdas o derechas? ¿Quién disparó?*, cantan a coro los intérpretes.



Corría el año 1976 y España cambiaba a toda velocidad. Franco había muerto unos meses antes y el deseo de libertad hizo florecer todo tipo de iniciativas sociales, políticas y culturales. Aquel fue el año de la Ley para la Reforma Política, que abrió el camino de la Transición, pero antes del referéndum del 15 de diciembre ocurrieron otras muchas cosas: partidos políticos y sindicatos salieron de la clandestinidad, periódicos y revistas activaron sus rotativas por primera vez (en mayo *El País* y *Diario 16* en

octubre) y en el ámbito cultural, *'Libertad sin ira'* se convirtió en la banda sonora de toda una época.

Pablo Herrero escribió aquella canción junto a José Luis Armenteros y Rafael Baladés: «Aquello fue un encargo del Grupo 16, de Juan Tomás de Salas, cuando iban a sacar el periódico *Diario 16* dirigido por Pedro J. Ramírez. Había que promocionar la salida del periódico y nosotros hicimos la canción. Queríamos transmitir una idea: ya estaba bien de darnos palos y de mirar al pasado con ira y era ya el momento de darnos abrazos y mirar hacia el futuro con libertad. Ese fue el espíritu de la canción, de su música y de su letra», afirma Herrero. «Luego se han contado muchas historias. Pero la realidad fue ésa».

Y la realidad es que la música se convirtió en un arma. La anécdota la cuenta Ángel Corpa: «Resulta que el disco *'Libertad sin ira'* ya estaba en la calle pero no tenía permiso para ser emitido en las emisoras de radio. Nos llamaron de TVE que dirigía Rafael Ansón y nos llevaron al Telediario que presentaba Joaquín Arozamena para demostrar que no existía ningún tipo de censura. Allí, en mitad de las noticias, cantamos para toda España aquello de: *Dicen los viejos que en este país hubo una guerra,/ de dos Españas que guardan aún el rencor de viejas deudas./ Dicen los viejos que no se nos dé rienda suelta,/ que todos aquí llevamos la violencia a flor de piel.../ Libertad, libertad/ sin ira, libertad...*». Lo demás es historia conocida.

Hoy, cuando la Transición está cuestionada, los autores de la simbólica canción (y de la ópera rock a Primo de Rivera) se pronuncian. «El espíritu de la Transición fue el espíritu de una época determinada», dice Pablo Herrero. «Ahora nos encontramos en otro tiempo distinto. La Transición fue la Transición y lo de ahora es lo de ahora, no tiene nada que ver. 'Libertad sin ira' se convirtió en un himno popular de aquella época que en nada coincide con la España de 2018. En aquel momento el interés de la gente joven y el de la mayoría de los españoles era salir de la dictadura y recobrar la libertad. La reconciliación estaba en la calle, aunque no fue nada fácil. Por arriba estaba el pacto de las élites y los responsables políticos, pero eso no nos afectaba a nosotros. Nosotros cantábamos a la libertad y a la democracia».

Engel Corpa discrepa de la opinión de su amigo y antiguo productor. «La Transición se vivió en la calle. Yo nunca he visto tanta ilusión y tanta esperanza en el pueblo como en aquellos días. La Transición es uno de los episodios más importantes de la historia de España. Descontextualizando las cosas se puede envilecer todo. Yo amo a mi país, su cultura, su historia, su folklore, sus poetas. Hoy la cultura ha desaparecido de la mayoría de los medios de comunicación. Sobre todo de la radio y la televisión. Se ha sustituido la cultura por el entretenimiento. Y el entretenimiento es embrutecedor. (...) El principal problema de España es la estupidez y la mala leche. Si hay algo que no puedo aceptar es el lenguaje venenoso de la derecha, pero tampoco coincido con Podemos y su revisionismo de la Transición. A toro pasado todo el mundo es Manolete, pero había que estar ahí y vivir lo que pasó durante esos años que fueron muy difíciles».

Este martes se cumplen 82 años del fusilamiento de Primo de Rivera, el 20 de noviembre de 1936, en la cárcel de Alicante, después de ser sentenciado a muerte acusado de conspiración y rebelión militar, tras el «enterado» dado por Francisco Largo Caballero, líder entonces del PSOE y presidente del Gobierno de la República por el Frente Popular. Aunque este nuevo aniversario aparece con una novedad: coincide con la polémica, todavía no resuelta, del destino final de los restos mortales de José Antonio, que yacen en Cuelgamuros no lejos de los de Franco.

El Gobierno de Pedro Sánchez había anunciado en un principio su intención de remover, junto con la del dictador, la tumba del líder falangista, situada enfrente del altar en la Basílica del Valle de los Caídos, para «reasignar sus restos» a un lugar según ellos «menos prioritario». Finalmente, el Decreto Ley aprobado por el Congreso que modifica la Ley de Memoria Histórica no ha contemplado, de momento, esta necesidad: el falangista fue «una víctima de la Guerra Civil» y por ello permanecerá en el Valle, según ha sentenciado la ministra portavoz, Isabel Celaá.

Pablo Herrero es partidario de la Ley de Memoria Histórica y de abrir las fosas comunes para recuperar a todas las víctimas de la Guerra Civil. Un abuelo suyo fue víctima de la contienda, cuenta, y la familia no ha logrado aún recuperar sus restos. ¿Y las tumbas de Franco y de

José Antonio? ¿Y el Valle de los Caídos? No tiene una opinión al respecto. Según él, es una decisión que debe tomar el Gobierno y él estará de acuerdo con lo que se decida.

Ángel Corpa, por su parte, se muestra crítico con esta ley si se aplica más como revancha que como reconciliación, abriendo viejas heridas y no cerrándolas. Partidario de dar dignidad a cada una de las víctimas de la guerra, no tiene opinión concreta sobre el tema de las tumbas de Primo de Rivera y de Franco, aunque, dice, le causa tristeza que se mantengan símbolos de la dictadura como el Valle de los Caídos. «Los muertos deben descansar en paz en manos de sus familias», afirma. Sin ira.

4

## ¿Usted conoce alguna empresa moral?

José Manuel Cansino para La Razón

La revista Razón Española publicó recientemente el texto completo en español de un discurso muy interesante de Ratzinger leído en 1985 en el contexto de la discusión sobre la conflictividad de las relaciones entre países ricos y pobres. La traducción se debe al profesor Carlos Ruiz Miguel. La tesis que discutía el entonces cardenal y ahora Papa emérito es la de que en las decisiones económicas no había espacio para el “empresario moral”. Las decisiones económicas estaban todas orientadas a tomar las elecciones óptimas (eficientes en el texto de Ratzinger) y ellas garantizaban el bien común sin necesidad de argumento moral alguno. Cada empresario buscando dar el mejor servicio buscaba también maximizar su beneficio. De esta forma lograba satisfacer al máximo a sus clientes ofreciéndoles el precio más competitivo y garantizaba el pago del salario a sus empleados al gestionar eficientemente su empresa. Esta es la conocida teoría de la “mano invisible de Adam Smith” que garantizaba el logro del bien común (empresarios, consumidores, proveedores y trabajadores) sin que ninguno de estos grupos se moviese por razón moral alguna. Bastaba guiarse por su propio interés individual para alcanzar de forma natural, el interés global o bien común.

La propia Ciencia Económica se ocupó de discutir la inexistencia de hueco para el empresario moral. Lo hizo con dos aportaciones. La primera con el reconocimiento de que consumidores y empresarios tomamos nuestras decisiones sólo con la información que manejamos y no con información completa. La segunda con la revisión de la explicación tradicional de que el empresario sólo buscaba la maximización del beneficio sustituyéndola por un enfoque más realista. Este enfoque moderno de la empresa explica que el empresario busca maximizar el beneficio pero teniendo en cuenta que debe cumplir con las exigencias de sus “stakeholders”, es decir, con todos los colectivos con los que se relaciona. Entre los “stakeholders” están los trabajadores con los que ha de buscar una relación colaborativa, los

consumidores que les van a exigir unos estándares de calidad es sus productos y en el



servicio post venta, con el resto de ciudadanos que –sin ser clientes- les van a exigir que sus prácticas no lesionen el medioambiente o eliminen las barreras de accesibilidad y las administraciones públicas con las que también ha de entenderse.

Precisamente porque ni ciudadanos ni empresarios tomamos las decisiones con toda la información en la mano, los “certificados” o etiquetados nos ayudan a

completar la información que consideramos relevante. Por ejemplo, si buscamos un empleo a través de la app *BeWanted* exhibimos nuestra formación y destrezas para destacar como buenos candidatos y facilitar a las empresas esa falta de información que sobre nuestra candidatura tienen. Esto es precisamente lo que se busca con el sistema de etiquetados o certificados de calidad que, cuando son expedidos por entidades serias e independientes, acreditan que quien lo exhibe cumple unos requisitos mínimos de aquellas normas que se someten a auditoría.

Los certificados permiten que los “stakeholders” de las empresas puedan acceder de manera sencilla y resumida a una información que, de otra forma, sería difícil y costosa de adquirir. Por ejemplo, las normas ISO dan información sobre calidad de productos y servicios, sobre cómo de respetuoso se es con el medio ambiente, etc. En el mismo sentido, el etiquetado ecológico nos informa sobre la trazabilidad del producto que compramos y sobre la huella de emisiones de carbono (CO<sub>2</sub>) que ha dejado desde que se comenzó a producir hasta que llegó a nuestras manos.

Lo anterior nos recuerda cotidianamente que sí hay espacio para el consumidor o el empresario moral entendido como aquel que toma decisiones movido por razones más complejas que sólo buscar el menor precio o hacer máxima la diferencia entre ingresos y costes. En este punto siempre me ha llamado la atención la ausencia de etiquetados morales de tipo religioso. Me explico.

El empresario preocupado por el medio ambiente es fácil de reconocer porque nos lo recuerda continuamente en sus mensajes publicitarios. Quien está comprometido en la lucha contra determinada enfermedad, también se ocupa de exhibirlo en sus etiquetas o en el patrocinio de eventos. El establecimiento que respalda las peticiones de las organizaciones LGTBI coloca la bandera del arco iris en su establecimiento y, probablemente, incorpore esa visión en su política de personal. Mi pregunta ha sido durante varios años ¿dónde está el etiquetado que exhibe que una empresa toma sus decisiones incorporando este tipo de criterios morales en

su gestión de manera que el consumidor pueda decidir si respalda o no esa gestión incorporando esa señal como criterio de compra?

Me ayudó a responder a esa pregunta Antonio Urzáiz, uno de los más activos agitadores culturales católicos que conozco. Particularmente me llamó la atención sobre el certificado EFR que promueve la Fundación Más Familia. Investigué con interés sobre este certificado que ya cuenta con más de una década de existencia. El certificado se otorga a las empresas que acreditan promover la conciliación de la vida laboral y familiar, particularmente con las madres. No es un certificado promovido por una entidad abiertamente confesional. Afortunadamente se puede defender la conciliación desde perspectivas diferentes a la moral religiosa.

La certificación EFR la tienen más de 550 empresas presentes en unos veinte países del mundo. Por ejemplo, los cuatro grandes bancos españoles están en posesión de este certificado si bien no es posible encontrarlo en sus webs corporativas hasta rastrearlo

cruzando términos como responsabilidad corporativa, conciliación o certificado EFR. En definitiva, la certificación EFR ni se oculta ni se exhibe por la empresa para que sea valorado por el cliente potencial. Esta es una situación muy diferente a otro tipo de rasgos de la empresa como, por ejemplo, la sostenibilidad medioambiental que sí se exhibe destacadamente.



En mi opinión el “consumidor moral” desde una perspectiva religiosa tiene muy pocas señales para guiar sus decisiones hacia la “empresa moral” en los mismos parámetros. En cambio, tiene muy fácil orientar o apartar sus decisiones hacia o lejos de otro tipo de empresas. De la misma forma que la protección del medio ambiente necesitó de una conciencia social medio ambiental para forzar a empresas y gobiernos a actuar proactivamente hacia la preservación, para dar espacio a la “empresa moral”, se necesitará que iniciativas como la certificación EFR se exhiban.

Habrá quien diga que mi argumentación obliga a establecer previamente un estándar de comportamientos morales que luego sean certificados por unas empresas auditorias que se convierten así en vigilantes de la salud moral. Es más sencillo. En un mundo de gobernanza difusa donde miles de decisiones se toman desde el manejo de una app, basta con que de manera informal se determine qué se valora y qué se premia. Por ejemplo, ¿la existencia de lugares habilitados para la lactancia? ¿espacios familiares? ¿descuentos para las familias numerosas? ¿políticas laborales pro natalistas? ¿exhibición de símbolos religiosos? ¿respeto al descanso laboral en festividades religiosas? ... La “empresa moral” es una versión de la empresa socialmente responsable. La “empresa moral” tiene hueco y llevaba razón el Papa emérito. El hueco será tanto mayor cuanto más extendida sea la conciencia del “consumidor

moral”. Cuanto más fáciles de identificar sean las etiquetas morales. Tan fácil como conocer la huella de carbono de nuestro próximo trayecto en autobús.

## 5

## Unidad - Igualdad

David Guillem-Tatay

Cuando hablamos de Unidad, seamos claros, se nos tilda de fascistas. El problema se agrava cuando respondemos a las acusaciones con argumentos que, siendo sólidos, no deja de ser cierto que, como tales, requieren espacio y tiempo.

Y ante los argumentos que esgrimimos se nos responde, queramos o no, con eslóganes que, únicamente, han requerido de una frase. Frase construida desde la reflexión o, más bien, desde la emoción, que tiene más calado. Hemos, pues, de reconocerlo.

De tal modo que debemos responder, al menos en el espacio público, con otras frases lapidarias e igualmente bien pensadas, reflexionadas y ponderadas.

¿Cuál sería una de ellas? ¿Cuál sería aquella frase que escondiera, en su forma y hondura, el alcance y la belleza que representa su expresión?

Aquella que contuviera la siguiente idea:  
“unidad = igualdad”.



Esa igualdad, es decir esa unidad, es la que quería José Antonio. Por eso, “*el separatismo ignora u olvida la realidad de España*” (1971, p. 86). Y la miope visión de la dis-realidad independentista nada tiene que ver con la realidad fáctica, ética, jurídica, política, inclusiva e integral de España y de Europa, cuyos valores no coinciden con la dis-verdad nacionalista (que miran de reojo y no de frente, p. 86), sino más bien con la mentira.

En efecto, desde el separatismo en lugar de reconocer la sana diversidad se apuesta por sentirse diferente, lo cual no deja de guardar cierta ambigüedad, cuando no riesgo, toda vez que de sentirse diferente a sentirse “por encima de” solamente hay un paso: concretamente el que tiene que ver con la discriminación, que es tanto como decir con el odio al otro y la fijación (sustantivo importante, como inmediatamente se verá) con la propia supremacía,

unidas esas ideas a la ya mencionada mentira, sobre todo histórica. Salto que tiene que ver con la fijación (¡!) de la lengua, la raza, el clima propio o con la “especial fisonomía topográfica” (1971, p. 86).

Ese es el salto sobre el que el nacionalismo se basa y, haciéndolo, se evade de la realidad y, como consecuencia, la niega. Esa realidad es radicalmente distinta a la que, por contra, respeta y desde la que responde José Antonio.

No niego que las propiedades mencionadas configuran una cierta y parcial identidad, pero no describen, y menos justifican, una identidad integral tal que les haga ser mayores y/o mejores que los demás (de ahí que la “fijación” sea, más bien, un error, como acertadamente apunta José Antonio).

¿Por qué? Porque “un Estado es de TODOS” (p. 88) y, por ende, inclusivo, lo cual quiere decir que esa identidad es pública (de todos) y llena de riqueza (compleja).

Pública porque no pertenece ni a unos pocos (por eso es de TODOS) ni a lo íntimo (por eso es pública), motivos por los cuales las reflexiones deberían ser racionales, no sentimentales...pero en esas estamos, de ahí el eslogan propuesto en el título del artículo.

Y llena de riqueza porque, valorando nuestra tierra (como no podía ser de otro modo), uno no se sabe exclusiva y excluyentemente español, sino que se sabe (no se siente, verbo este que pertenece a lo íntimo, no a lo público) de suyo español y, por ende, europeo. Jurídicamente europeo. Joseantonianamente europeo y, por tanto, español.

Así hay que interpretar hoy la frase, tan manida y manipulada, de “UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL” (p. 86).

Unidad, porque todos somos iguales ante la Ley, es decir, iguales en derechos y deberes. Destino porque nuestra empresa común, nuestro orteguianamente “para qué”, nuestro (conviene recalcarlo) bien común, merece un esfuerzo en la misma dirección. Y universal porque ese destino, ese bien común, como tal, por su propia naturaleza, es para TODOS.

Interpretar ese TODOS es lo que está en juego. Por tanto y en su consecuencia, lo que nos arriesgamos es a perder la igualdad, es decir, ese TODOS, no unos pocos, que es tanto como comprometer NUESTRA (de todos y de cada uno, discúlpeleme la insistencia) dignidad, integridad y libertad. Nada menos.

Por todas esas razones, deberíamos proclamar que UNIDAD = IGUALDAD.

Marcelo Gullo, intelectual y politólogo argentino, acaba de publicar “Relaciones internacionales. Una teoría crítica desde la periferia sudamericana” (Editorial Biblos).

Su nueva obra lo ubica en la lista de estrecha lista de analistas geopolíticos internacionales con influencia notoria en no pocos gobiernos y movimientos políticos. De entre sus análisis

con impacto en las naciones europeas destacamos los siguientes párrafos:

“El éxodo masivo de inmigrantes hacia los países más ricos de la Unión Europea (...) tiene como causa inmediata más importante la destrucción de Irak, Libia y Siria. Ese abrumador conjunto humano huye de la violencia, el hambre y la muerte.

Sin embargo, es preciso aclarar que la ola migratoria tiene también como causa remota la crisis antropológica –en última instancia, metafísica- que atraviesa Europa, y la consecuente pérdida de la idea de trascendencia, hecho que demuestra la interrelación y el predominio, en el largo plazo, de la dimensión cultural sobre las dimensiones políticas y económica”.

(...)

“Estamos en el inicio de un largo ciclo migratorio cuya corriente va desde Asia y África hasta Europa, dado que las sociedades que han perdido el sentido de la trascendencia no tienen, sin inmigración, fórmula alguna para solucionar los problemas originados por el envejecimiento de su población”.

